

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas:

- Abastecimiento de aguas de Peralta de Alcofea. Tipo de licitación, en baja, 1.131.102,65 pesetas.
- Abastecimiento de aguas y saneamiento de Canías. Tipo de licitación, en baja, 301.760,73 pesetas.
- Abastecimiento de aguas de Solipueyo. Tipo de licitación, en baja, 109.349,32 pesetas.
- Abastecimiento de aguas de Rañín. Tipo de licitación, en baja, 125.569,02 pesetas.

Distribución de aguas y saneamiento de varias calles de Alcampel. Tipo de licitación, en baja, 828.568,39 pesetas.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Gobierno Civil), en días hábiles y de las diez a las trece horas.

El plazo para presentar proposiciones, según modelo que se inserta, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en esta oficinas, de diez a trece horas.

La subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo para presentación de proposiciones, en el Gobierno Civil, ante la mesa de subastas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, a las doce horas.

Si en este acto aparecieren dos proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de las proposiciones iguales, y si terminado este plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación.

Las fianzas provisional y definitiva consistirán en el 2 y 4 por 100, respectivamente, del tipo de subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
Huesca, 21 de febrero de 1963.—El Vicepresidente, Enrique García Ruiz.—958.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por la que se anuncia la admisión de proposiciones para participar en la subasta de las obras que se citan.

La presentación de proposiciones para la subasta de las obras que a continuación se detallan se admitirá dentro de los veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, contados desde el siguiente a la última de las respectivas inserciones, en las oficinas de la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid (Miguel Ángel, 25), desde las diez a las trece horas. La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil, en dichas oficinas.

Título de la obra: Ampliación y mejora de las captaciones de agua en Hoyo de Manzanares. Presupuesto de contrata: 299.934,27 pesetas.

Título de la obra: Captación de agua en San Martín de Valdeiglesias. Presupuesto de contrata: 6.418.426 pesetas.

Título de la obra: Pavimentación de las calles José Antonio, Alcántara y plaza de las Erillas, de Hoyo de Manzanares. Presupuesto de contrata, 383.515,26 pesetas.

Título de la obra: Abastecimiento de agua a Guadalix de la Sierra. Presupuesto de contrata: 4.131.363,98 pesetas.

La fianza provisional será igual al 2 por 100 del presupuesto de contrata, y la definitiva, al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la indicada Secretaría.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad de estado con domicilio en calle de número en nombre de enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la adjudicación de las obras de se comprometo a ejecutarlas con sujeción a lo establecido en dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de febrero de 1963.—El Gobernador civil-Presidente.—990.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del proyecto de prolongación del muro de defensa de Infiesto contra las avenidas del río Piloña, Ayuntamiento de Piloña (Oviedo)», a don Rufino Riestra Moro.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del proyecto de prolongación del muro de defensa de Infiesto contra las avenidas del río Piloña, Ayuntamiento de Piloña (Oviedo)», a don Rufino Riestra Moro, en la cantidad de 2.233.977,14 pesetas, que representa el coeficiente 0,86224813 respecto al presupuesto de contrata de 2.590.574,57 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Ampliación y mejora del faro de Isla Verde», dependiente de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Algeciras.

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de «Ampliación y mejora del faro de Isla Verde», dependiente de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Algeciras, en la provincia de Cádiz, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de setecientas noventa y seis mil novecientas veintidós pesetas con cuarenta y tres céntimos (796.922,43).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Instrucción de 11 de septiembre de 1886, Real Orden de 30 de octubre de 1907, Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la de 20 de diciembre de 1952, y demás disposiciones vigentes.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Sección cuarta de esta Dirección General y en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Algeciras (Dirección Facultativa), desde esta fecha hasta la de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado con seis (6) pesetas, de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador y en cuya portada se consignara la denominación de la obra a la que se licita.

La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa quince mil novecientas treinta y ocho pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (15.938,44), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la deuda pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 2.º de la Ley de 22 de